



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 05 de enero del 2015

En el Callao, el 05 de enero del 2015, siendo las 15:10 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, se reunió el Consejo Regional para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para la fecha.

Asistieron los señores Consejeros Regionales: Sr. Arturo Ramos Sernaqué, Sr. Kurt Woll Ramos, Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, Sra. Rosella Aste Jordán, Sr. Eric Cristofher Cornejo Ríos y Sr. Oscar Araujo Sánchez.

Asiste, el abogado Diófemenes Arana Arriola, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao.

Con el quórum de reglamento, el Secretario del Consejo Regional procedió a dar lectura de la convocatoria de la misma.

En este estado, el abogado Diófemenes Arana Arriola señaló que siendo el único tema de Agenda la elección del Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el período 2016, la Secretaría del Consejo Regional debía recibir las propuestas de los candidatos para proceder a la elección del mismo.

Se recibieron las siguientes propuestas:

1. La Consejera Regional Sra. Rosella Aste Jordán propuso al Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller.
2. El Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos se propuso asimismo.

El Secretario del Consejo Regional solicitó en este estado se proceda a la votación de la propuesta de la Consejera Regional Sra. Rosella Aste Jordán quien propuso al Sr. Kurt Woll Müller como Consejero Delegado período 2016.

Se procedió a la votación a mano alzada, votando a favor de esta propuesta los siguientes Consejeros Regionales: Sr. Arturo Ramos Sernaqué, Sr. Kurt Woll Ramos, Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, Sra. Rosella Aste Jordán y Sr. Oscar Araujo Sánchez.

Acto seguido el Secretario del Consejo Regional solicitó se proceda a la votación de la propuesta del Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos quien se propuso asimismo como Consejero Delegado período 2016.

Se procedió a la votación a mano alzada, votando a favor de esta propuesta el Sr. Eric Cornejo Ríos.

En este estado el Secretario del Consejo Regional propuso al Consejo Regional aprobar por mayoría el siguiente Acuerdo del Consejo Regional, con dispensa de aprobación y lectura del Acta, a fin de poder continuar, si así se dispone, con la Sesión Ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Kurt Woll Müller:

7

CALLAO  
ENERO  
2015



## Acuerdo de Consejo Regional N° 000001

Callao, 05 de Enero del 2016

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 05 de Enero del 2016, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme el Artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28607, concordado con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Artículo 13° de la Ley N° 29053 que modifica la Ley N° 27867-Ley de Orgánica Gobiernos Regionales establece que el Consejo Regional, es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establezcan en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas. Está integrado por los Consejeros Regionales. Anualmente los Consejeros Regionales eligen, entre ellos, a un Consejero Delegado que convoca y preside las Sesiones del Consejo Regional, lo representa y tramita sus Acuerdos. No hay reelección del Consejero Delegado;

Que, el Artículo 4 del Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao aprobado mediante Ordenanza Regional N° 001 del 14 de Enero del 2008 señala que el Consejero Delegado, es elegido anualmente por mayoría simple entre los Consejeros Regionales, quien se encarga de convocar y presidir las sesiones del Consejo Regional, lo representa y tramita sus Acuerdos;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en virtud a los considerandos establecidos en este documento estima pertinente aprobar por mayoría, el siguiente acuerdo:

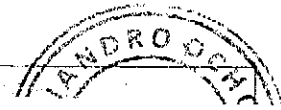
### SE ACUERDA:

1. Elegir al Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller, Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el año 2016.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta

El Consejero Delegado electo agradeció la designación y felicitó la gestión realizada por el Consejero Regional Abog. Arturo Sernaqué durante el año 2015, periodo en el que se recuperó la autoridad del Consejo Regional y en el que se lograron importantes Acuerdos.

En este estado el abogado Diófemenes Arana Arriola, Secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, entregó al Consejero Delegado un Informe de Gestión del Año 2015 en el que se detalla la labor realizada y se hace un análisis de los Acuerdos Regionales materia.





El Secretario del Consejo Regional señaló como parte del informe de gestión 2015, lo siguiente:

- Se realizaron 40 Sesiones del Consejo Regional.
- Se emitieron 98 Acuerdos del Consejo Regional y 17 Ordenanzas Regionales.
- A su vez la Secretaría del Consejo Regional emitió 591 Resoluciones Ejecutivas
- Además las Comisiones Ordinarias emitieron los siguientes Dictámenes:

Comisión de Administración Regional	58
Comisión de Recursos Naturales, Defensa Nacional y Defensa Civil	00
Comisión de Infraestructura	01
Comisión de la Mujer	01
Comisión de Educación, Cultura y Deporte	02
Comisión de Desarrollo Social	01
Comisión de Desarrollo Económico	02

En este estado, el Consejero Delegado electo solicitó al Secretario del Consejo Regional abogado Diófemenes Arana Arriola verifique nuevamente el quórum de reglamento.

Encontrándose presentes los señores Consejeros Regionales: Sr. Arturo Ramos Sernaqué, Sr. Kurt Woll Ramos, Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez, Sra. Rosella Aste Jordán, Sr. Eric Cristopher Cornejo Ríos y Sr. Oscar Araujo Sánchez.

El Consejero Delegado electo, Sr. Kurt Woll Müller, declara abierta la sesión en su calidad de Presidente del Consejo Regional y propone se incluya en la Agenda a tratar, los siguientes temas:

- Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2016.
- Aprobar una Moción del Consejo Regional saludando y felicitando al Distrito de Mi Perú y al Alcalde electo Sr. Reynaldo Encalada Tovar, en ocasión de la Sesión de Juramentación e Instalación del Primer Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú, período 2016-2018

En este estado se aprobó por unanimidad que los temas propuestos por el Consejero Delegado pasen a la Orden del Día.

#### I. ESTACIÓN DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente solicitó que se suspenda la aprobación del Acta del 29 de diciembre del 2015 para la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.

#### II. ESTACIÓN DE DESPACHO

- 2.1. Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2016.

Pase a la Orden del Día.

- 2.2. Aprobar una Moción del Consejo Regional saludando y felicitando al Distrito de Mi Perú y al Alcalde electo Sr. Reynaldo Encalada Tovar, en ocasión de la Sesión de Juramentación e Instalación del Primer Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú, período 2016-2018

Pase a la Orden del Día

CALLAO  
ERO  
DO



### III ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

No hubo informes ni pedidos.

### IV ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

Hizo uso de la palabra el Consejero Delegado para preguntar a los Consejeros Regionales, acerca del tema de la conformación de Comisiones para el presente año, si es que existía alguna propuesta sobre el particular.

El Consejero Regional Sr. Cornejo señaló que a él en lo particular le gustaría seguir perteneciendo a las Comisiones de Administración e Infraestructura.

No habiendo más propuestas, el Consejero Delegado presentó la suya, la misma que fue repartida entre los asistentes, conteniendo la propuesta de la conformación de las siete comisiones, que a continuación se transcribe:

#### COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL

SR. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ GÓMEZ	PRESIDENTE
ABOG. ARTURO RAMOS SERNAQUÉ	MIEMBRO
SR. KURT WOLL MÜLLER	MIEMBRO

#### COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

SR. KURT WOLL MÜLLER	PRESIDENTE
SRA. GIULIANA ISABEL CHACÓN RAMOS	MIEMBRO
SR. OSCAR ARAUJO SÁNCHEZ	MIEMBRO

#### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SRA. ROSELLA ASTE JORDÁN	PRESIDENTA
SR. ERIC CRISTOFHER CORNEJO RÍOS	MIEMBRO
SR. KURT WOLL MÜLLER	MIEMBRO

#### COMISIÓN DE LA MUJER

SRA. GIULIANA ISABEL CHACÓN RAMOS	PRESIDENTA
SR. ERIC CRISTOFHER CORNEJO RÍOS	MIEMBRO
SR. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ GÓMEZ	MIEMBRO





**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

SR. OSCAR ARAUJO SÁNCHEZ	PRESIDENTE
ABOG. ARTURO RAMOS SERNAQUÉ	MIEMBRO
SRA. GIULIANA CHACÓN RAMOS	MIEMBRO

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL**

SR. ERIC CRISTHOFER CORNEJO RÍOS	PRESIDENTE
SR. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ GÓMEZ	MIEMBRO
SRA. ROSELLA ASTE JORDÁN	MIEMBRO

**COMISIÓN DE EDUCACION SALUD Y CULTURA**

ABOG. ARTURO RAMOS SERNAQUÉ	PRESIDENTE
SRA. ROSELLA ASTE JORDÁN	MIEMBRO
SR. OSCAR ARAUJO SÁNCHEZ	MIEMBRO

En este estado el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos manifestó su disconformidad con la propuesta, pues a él nadie le había consultado nada, manifestando en este acto que no desea ni Presidir la Comisión de Recursos Naturales, Defensa Nacional y Defensa Civil ni formar parte de la Comisión de la Mujer.

Hizo uso de la palabra el Consejero Regional Abog. Arturo Ramos para señalar que en cumplimiento de la Ley de Transparencia se habían hecho las rotaciones de los Consejeros Regionales en las distintas Comisiones.

Indicó el Consejero Delegado que consideraba importante la rotación propuesta para que todos los Consejeros Regionales tengamos conocimiento e información de los distintos temas que abarca el Gobierno Regional.

El Consejero Regional Sr. Cornejo manifestó que no estaba de acuerdo con la propuesta del Consejero Delegado.

En este estado el Secretario del Consejo Regional dio lectura al Artículo 5º del Reglamento Interno del Consejo el cual señala que son atribuciones del Consejero Delegado someter al Consejo Regional la Agenda de las Sesiones y proponer a consideración del mismo el cuadro de Comisiones.

Luego de un breve intercambio de ideas se procedió a la votación a mano alzada de la propuesta de Conformación de Comisiones presentada por el Consejero Delegado para el Ejercicio 2016, aprobándose por mayoría con el voto en contra del Consejero Regional Sr. Eric Cornejo Ríos.





Solicitó el uso de la palabra el Consejero Regional Sr. Eric Cornejo para preguntar cuál sería el procedimiento que debía realizar para no pertenecer a las Comisiones a las cuales lo ha propuesto sin su consentimiento.

En este estado, el Consejero Delegado deja constancia de la incorporación a la Sesión de la Consejera Regional Sra. Giuliana Chacón Ramos.

Hizo uso de la palabra el Dr. Arana para informar que de acuerdo al Reglamento Interno los Consejeros Regionales pueden integrar hasta tres Comisiones y Presidir una de ellas, no siendo una obligación conformarlas, pues en todo caso debía entenderse que las Comisiones Regionales son grupos de trabajo conformados por Consejeros Regionales para el mejor cumplimiento de sus funciones normativas y fiscalizadoras.

En este estado, el Secretario del Consejo Regional dio lectura al inc. d. del Artículo 7º del Reglamento Interno del Consejo Regional el mismo que señala que son derechos y obligaciones funcionales de los Consejeros Regionales integrar las comisiones ordinarias, investigadoras o especiales, las mismas que serán propuestas por el Consejero Delegado.

Culminado el incidente, el Consejero Delegado dispuso, siguiendo con la Sesión, se apruebe una Moción del Consejo Regional saludando y felicitando al Distrito de Mi Perú y al Alcalde electo Sr. Reynaldo Encalada Tovar, en ocasión de la Sesión de Juramentación e Instalación del Primer Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú, período 2016-2018

Luego que los Consejeros Regionales intercambiaran opiniones se procedió a la votación a manalzada, aprobándose por unanimidad se remita a la Municipalidad de Mi Perú la siguiente Moción:

#### MOCIÓN DE SALUDO

Que, en ocasión de la Sesión de Juramentación e Instalación del Primer Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú, período 2016-2018.

**POR TANTO:**

#### EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

**ACUERDA:**

**Artículo Primero:** Saludar y felicitar al Distrito de Mi Perú y al Alcalde electo Sr. Reynaldo Encalada Tovar, en ocasión de la Sesión de Juramentación e Instalación del Primer Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú, período 2016-2018

**Artículo Segundo:** Transmitir el tenor de la presente Moción de Saludo a los miembros del Concejo Municipal del Distrito de Mi Perú.

En este estado el Consejero Regional Sr. Sánchez solicitó que la Moción de Saludo sea entregada oportunamente.

En tal sentido y conforme al desarrollo de la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional se aprobó el siguiente Acuerdo del Consejo Regional:





4.1. Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2016.

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 05 de Enero del 2016, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley Nº 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao, aprueba por mayoría, el siguiente acuerdo:

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar el Cuadro de Comisiones del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Año 2016:

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez  
Abog. Arturo Ramos Sernaqué  
Sr. KurtWoll Müller

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Sr. KurtWoll Müller  
Sra. Giuliana Isabel Chacón Ramos  
Sr. Oscar Araujo Sánchez

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

Sra. RosellaAste Jordán  
Sr. Eric Cristofher Cornejo Ríos  
Sr. KurtWoll Müller

**PRESIDENTA**

**COMISIÓN DE LA MUJER**

Sra. Giuliana Isabel Chacón Ramos  
Sr. Eric Cristofher Cornejo Ríos  
Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez

**PRESIDENTA**

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Sr. Oscar Araujo Sánchez  
Abog. Arturo Ramos Sernaqué  
Sra. Giuliana Isabel Chacón Ramos

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL**

Sr. Eric Cristofher Cornejo Ríos  
Sr. Luis Fernando Sánchez Gómez  
Sra. RosellaAste Jordán

**PRESIDENTE**





**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, SALUD Y CULTURA**

Abog. Arturo Ramos Sernaqué  
Sra. Rosella Aste Jordán  
Sr. Oscar Araujo Sánchez

**PRESIDENTE**

2. Dejar sin efecto cualquier disposición emitida anteriormente que contravenga a la presente.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

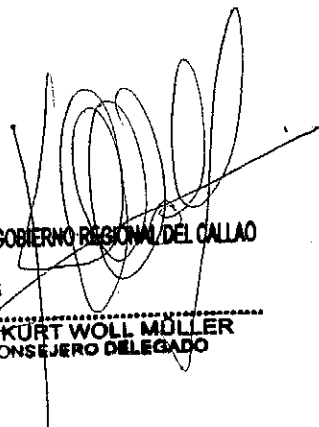

En este estado, el Consejero Delegado antes de proceder a levantar la Sesión volvió a felicitar la labor realizada por su antecesor, quien entre otras cosas nos deja en proceso, el arreglo de nuestro local.

El Consejero Regional Abog. Ramos Sernaqué señaló su predisposición para colaborar con la culminación de las mejoras de los ambientes del Consejo Regional.

Siendo las 15:46 horas del 05 de enero del 2016 y no habiendo más asunto que tratar, el Consejero Delegado levantó la Sesión.

La presente Acta de Sesión del Consejo Regional fue aprobada en Sesión Ordinaria del 18 de enero del 2016, razón por la cual es suscrita por el Abog. José Arturo Raa Tresierra, designado en el cargo de Secretario del Consejo Regional por Resolución Ejecutiva Regional N° 000008 del 06 de enero del 2016; y, por el Consejero Delegado elegido para el periodo 2016, Sr. Kurt Woll Müller.

  
 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
.....  
**ABOG. JOSÉ ARTURO RAA TRESIERRA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

  
 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
.....  
**SR. KURT WOLL MÜLLER**  
CONSEJERO DELEGADO